

IAIP-A1-3.25/2014

FECHA 14/07/2014

ACTA NÚMERO 25/2014. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día catorce de julio de dos mil catorce. Atendiendo a la convocatoria hecha por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presentes los Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública en adelante, “El Instituto”, la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, José Adolfo Ayala Aguilar y Jaime Mauricio Campos Pérez, conformando Pleno. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo como puntos de agenda los siguientes: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) firma de Convenio con Tribunal de Ética y la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia; 3) propuesta del Comisionado Presidente para delegar al Comisionado Mauricio Vásquez para que realice las gestiones necesarias con el Ministerio de Educación para cumplir con el artículo cuarenta y seis de la LAIP; 4) visita de Borja Díaz representante del programa EUROsociAL y Técnico Senior de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) al Instituto; 5) informe de visita de Jefa del Área Jurídica Michaelle Sermeño a Chile; 6) puntos varios: refuerzo presupuestario, entre otros. **PUNTO UNO:** El Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su

contenido fue aprobado unánimemente por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Comisionado Presidente recordó al Pleno que como consta en el acta número veintitrés de fecha uno de julio del presente año, el día de hoy el Instituto suscribió el convenio de cooperación entre el Tribunal de Ética, la Secretaría de Participación Ciudadana y Transparencia, y la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia denominado: “Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Prevención, Detección, Investigación y Sanción de los Actos de Corrupción en el Servicio Público”, cuya finalidad es: establecer los mecanismos de comunicación y colaboración interinstitucional, para vincular y fortalecer a las entidades suscriptoras en la prevención, detección, investigación y sanción de los actos de corrupción en el servicio público. **PUNTO TRES:** el Comisionado Presidente solicitó aprobación del Pleno para delegar al Comisionado Mauricio Vásquez para que realice todas las gestiones necesarias ante el Ministerio de Educación para incluir en los planes y programas de estudio nacional, contenidos sobre la importancia de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, el derecho a la participación ciudadana, y el derecho a la protección de datos personales, a fin de poder cumplir con lo establecido en el artículo cuarenta y seis de la LAIP. El Pleno del Instituto aprobó esta propuesta por unanimidad y también delegó a la Comisionada Herminia Funes, para que en caso de que el Comisionado Vásquez se encuentre imposibilitado de acudir a reuniones o gestiones relacionadas con esta actividad, lo sustituya en el cumplimiento de esta atribución. **PUNTO CUATRO:** el Comisionado Presidente comentó con el Pleno sobre la visita realizada al Instituto por el señor

Borja Díaz Rivillas, representante del programa EUROsociAL y Técnico Senior de la Fundación Internacional para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) al Instituto, el pasado viernes once de julio y posteriormente sostuvo un encuentro con los Comisionados para conocer mejor el trabajo realizado por el Instituto en la aplicación y protección del derecho de acceso a la información pública en El Salvador. El Comisionado Presidente también informó al Pleno que el sábado doce de julio acompañó a Borja Díaz a la ciudad de Suchitoto para una visita de campo en la que el señor Díaz entrevistó a algunos usuarios del Instituto. Por otra parte la Comisionada Herminia Funes agregó que Borja Díaz solicitó al Instituto la elaboración de un video en el que se muestren las actividades realizadas en el Instituto incluyendo algunas audiencias y solicito también al Pleno autorización para encargarse de realizar este video. El Pleno aprobó esta propuesta por unanimidad y se delegó a la Comisionada Herminia Funes para que realice todas las gestiones pertinentes para su elaboración. **PUNTO CINCO:** para desarrollar este punto se solicitó la comparecencia de la jefa del Área Jurídica Michaelle Sermeño quien informo al Pleno cómo se desarrolló el taller: “Modelo de Medición Internacional de Transparencia” al cual asistió y se realizó en la ciudad de Santiago de Chile y que se desarrolló del treinta y uno de junio al cuatro de julio, el cual tenía como objetivos: identificar flujos y procesos más utilizados y/o relevantes en relación al derecho de acceso a la información, identificar procedimientos llevados a cabo por cada país en cuanto al derecho de acceso a la información, identificar hitos fundamentales y nudos críticos, así como oportunidades y obstáculos a identificar en cada región

para generar un mecanismo de medición común. **PUNTO SEIS:** refuerzo presupuestario: la Comisionada Herminia Funes propuso al Pleno que se delegara a un Comisionado o servidor del Instituto, para que acuda todos los días al Ministerio de Hacienda a conocer los avances en la gestión del refuerzo presupuestario solicitado por el Instituto. El Comisionado Presidente propuso que se delegue al Jefe UFI: José Alfredo Martínez y al Jefe de Presupuesto Lic. Roberto Vásquez para que acudan al Ministerio de Hacienda a conocer los avances en la solicitud de refuerzo presupuestario que realizó el Instituto como consta en el acta número cuatro del presente año de fecha veintisiete de enero, el Pleno decidió aprobar esta propuesta por unanimidad y se delega al Jefe UFI: José Alfredo Martínez y al Jefe de Presupuesto Lic. Roberto Vásquez, para acudir diariamente al Ministerio de Hacienda para conocer los avances en el proceso de refuerzo presupuestario solicitado por este Instituto, como consta en acuerdo sesenta y uno del año dos mil trece. El Comisionado Jaime Campos propuso al Pleno que a fin de adquirir experiencias y conocimientos en el tema de protección de datos personales, el Instituto solicite ingresar como miembro a la Red Iberoamericana de Datos Personales. El Pleno decidió aprobar esta propuesta por unanimidad. El Comisionado Jaime Campos también consultó con el Pleno el avance en la elaboración de los términos de referencia que está elaborando el Comisionado Adolfo Ayala para solicitar colaboración a EUROsocial para una consultoría de protección de datos personales, el Comisionado Ayala manifestó que se encuentra agregando unas observaciones hechas por los representantes de EUROsocial,

pero se comprometió a terminarlo el día quince de julio del presente año y enviarlo a todos los Comisionados. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las quince horas con cuarenta minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.

Alfonso Cerezo

[Signature]

Juan J

Juan J



